



ciones directas de la Provincia con que acompaña
una instancia que ha elevado al Sr. Gobernador
D.^a Teresa Baca de esta vecindad reclamando contra
sus contribuciones el año proximo pasado, para el
que esta Municipalidad en vista informe cuant.
se le ofresca, y el Ayuntamiento acorde: Quedar
enterado, y que pare al Sr. Presid. y Junta per-
cual de Repartim. el año proximo pasado para
que exponga lo que tenga por conveniente —

D.^a Teresa Baca
D.^a Catalina Gijón
y D.^a Ana Peral.
Contribu.

Seis un oficio al Sr. Administrador de Contribuciones
Directas fha cuatro de los corrientes con que acom-
paña una instancia que han dirigido al Sr. Gobernador
de la Provincia D.^a Teresa Baca, D.^a Catalina Gijón
y D.^a Ana Peral, que funde a que se les haya compren-
dido en el reparto adicional de los cincuenta milong
del año proximo pasado; y el Ayuntamiento
acorde: Que pare a informe del Sr. Presidente
y Junta pericial de Repartimiento el año proximo
pasado

Que se pague a la
Cantidad de impre-
vistos el gasto de la
formacion del padron
& prestacion pers-
onal.
Seis un oficio al Sr. Gobernador de la Provincia
fha. doce de los corrientes, ordenando se pague
a la Cantidad señalada a imprevisitos en el
presupuesto municipal, el gasto ocasionado en la
formacion del padron & prestacion personal

ES

